

> Requisitos de entrada al país

Pasaporte. Validez mínima del pasaporte: 6 meses después del regreso a España.

A tener en cuenta:

Las restricciones para viajar a cada país de destino , así como la situación del país , pueden variar en cualquier momento, por ello rogamos consultar las [Recomendaciones de Viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores.](#)

Toda la información referente a Visados (precios y requisitos), y vacunas también puede variar sin previo aviso se recomienda siempre consultar con el [Ministerio de Asuntos Exteriores](#) y con los [Centros de Vacunación Internacional.](#)

Toda la información referente a Visados y Condiciones de entrada a los diferentes países es sólo válida para ciudadanos españoles residentes en España. Resto de nacionalidades consultar e indicar en el momento de hacer la reserva.

> Visados

Se necesita visado: No es necesario.

Al no existir vuelos directos, es probable que se tenga que sacar el ESTA de Estados Unidos, si la conexión aérea se realiza en este país.

El ESTA (Sistema Electrónico de Autorización de Viaje) , deberá ser gestionado por cuenta del cliente a través de su web. Se debe realizar con un mínimo de 72 horas antes de la llegada a destino: Solicitud de VISA Waiver en la web <https://esta.cbp.dhs.gov/esta>. Tiene un importe de 21 USD americanos y es válido durante 2 años o la fecha de caducidad del pasaporte (lo que ocurra primero).

A la hora de rellenarlo advertimos tener especial cuidado de introducir los números y/o letras del pasaporte correctamente. En el caso de los pasaportes españoles son siempre 3 letras seguidas de 6 números, por lo que aconsejamos revisar con atención, para que no haya confusión entre caracteres que puedan ser similares.

Informamos que los pasajeros que hayan visitado Irak, Corea del Norte, Siria, Irán, Sudán, Libia, Somalia o Yemen a partir del 1 de Marzo de 2011 no podrán realizar el ESTA o bien les será denegado al realizar la solicitud, esto mismo sucede con todos aquellos pasajeros que que

hayan visitado Cuba a partir del 12 de enero de 2021. En todos estos casos se ha de realizar una petición de Visa especial para su ingreso en el país. Para obtener más información rogamos se consulte la web de la Embajada de Estados Unidos: <https://es.usembassy.gov/es/>

> **Vacunas**

Se necesita vacuna: No.

Para visitar este país no es obligatoria ninguna vacuna.

En caso de visitar varios países dentro del mismo viaje, rogamos consulten si es obligatoria alguna vacuna.

Para las vacunas de cada destino y para tener una información más actualizada se recomienda a los clientes consultar con los [Centros de Vacunación Internacional](#).

> **Otra información de interés**

Tasa de infraestructura: Se deberá tener en cuenta que los hoteles, cobran un importe directo, referenciado a habitación y noche. Puede tener diferentes denominaciones: resort fee, facility fee, etc. dicho importe varía y puede incluir diferentes elementos: WIFI, agua, acceso a gimnasio, tumbonas en playa, etc.

Sargazo en las playas: En los últimos años ha aumentado la cantidad de sargazo que reciben las playas. La mayoría de los hoteles de cierta categoría tiene prevista la limpieza de sus playas, pero a veces no es posible conseguir limpiarla en sus totalidad o durante periodos muy extensos de tiempo.

Temporada de huracanes: Se considera temporada de huracanes el periodo de junio a noviembre (incluidos).